# Apuntes Históricos de la villa de Montesa.

por

D. Pedro Sucías
presbítero

S. XX ?

Señor Don:

Vicente Roman Ferol y Termo

---

Escribí para V. esta pequeña monografía de la Villa de Montesa, quisiera fuese de su agrado; vale poco á lo mucho que hay que decir de esa población, pero puedo decir á V. que sus notas ciertas y que he registrado cuantos documentos existen en el Archivo del Reyno y por eso dije arriba que son ciertas sus notas.

Perdone sus defectos los cuales son muchos.. he doy en esta monografía cuanto tengo de esa Villa á la cual aprecio en gran manera y al dar lo que se doy cuanto posee de ella.

Le aprecia de verdad S.S.S.

Pedro Sucias

Pedro

# Montesa

## Introducción

Por ser cosa distinta la historia de la población, de la orden de caballeros de Santa María de Montesa, es el motivo por el cual vamos á dividir en dos partes esta pequeña monografía.

En la primera escribiremos cuantos datos tenemos respecto á la historia de la población y en la segunda todo lo perteneciente á la orden de caballeros templarios desde su creación é instalación en el castillo que tuvo la villa desde 1318 hasta 1748 en que desapareció por un terrible terremoto. Entremos en la descripción de la villa.

## I.

## Parte Histórica

El nombre de Montesa es tan antiguo que ya se lé en el siglo XI. cuando España estaba bajo la dominación

árabe, y estos hicieron sus regiones ó división territorial como hoy llamamos provincias ó distritos.

La antigua Bética comprendía Córdoba, Sevilla, Jaén, Ceija, Arcos, Málaga y las poblaciones cercanas á estas.

La España Cartaginesa cuya Capital era Toledo, tenía los pueblos de Baeza, llamada en aquel entonces Baija, Montesa, Montecha, Guadix y otras. Como habrá visto el lector ese era el nombre de Montesa al hacer la geografía árabe cuya división se hizo por mandato del Califa de Córdoba, señor en todos de toda la península no solo el Reino de Valencia y Andalucía si que también los de Zaragoza y Tarragona, cuya división llamaron del Norte, Mediodía, Levante y Poniente y no colocamos las de Zaragoza y Tarragona por no interesar á nuestro propósito.

Habrá observado el lector que en la división de Toledo se encuentra el nombre de Montesa pero con la diferencia que en tiempos remotos se llamaba Montecha y mas tarde Montesa y ultimamente Montesa.

El por que tuvo este nombre no lo sabemos pues nada dicen sobre esta particular los autores árabes, pues de suponer sabido es que por odios de raza y religión se quedó en Toledo la pre-

preciosa biblioteca que tenian los judios y moros los mismos que la de Córdoba y cuanto habia, y á pesar de no haber transcurrido mas que 400 años despues de ser arrojados los moros de España, no se encuentra ni una lápida ni escasos manuscritos de estos que fueron escondidos y guardados en algun monasterio ó archivo, no pereciendo en las llamas por ignorarlo las gentes.

Dice el cronista de la provincia Don Jose Martinez Aloy, que los nombres de las poblaciones trahen su etimología por la posicion tipográfica, por su agricultura, por los apellidos de sus fundadores y por otras causas, así vemos que Montesa quiere decir montaña, voz lemosina que equivale á monte por la posicion tipografica que ocupa; de modo que Montesa es un derivado de monte

Para poner cuanto se ha dicho respecto á este nombre vamos á añadir que hay quien dice, y no lo admitimos por lo que despues diremos, escrito hemos visto que Montesa es una palabra castellana, otra Valenciana Monte voz castellana y sá voz Valenciana que quiere decir sano

No admitimos esta composicion por las razones siguientes: La silaba sá que es Valenciana no puede ser pues este dialecto comenzó á figurar des

pues de la conquista del Reyno por Don Jaime, derivado del lemosin, pues justificado tenemos al principio que ya se llamaba Montesa antes de la conquista y Don Jaime en el repartimiento titula à esta población con el nombre de Montesa.

---

Toma del castillo por Don. Alfonso.— Escrito lo anterior pasemos à narrar la usurpación que de este castillo hizo el Rey Don Alfonso de Castilla en 1244.

Se encontraba Don Jaime en el sitio de Játiva cuando Don Alfonso mandó un pequeño ejército para rendir los castillos de Enguera, Vallada, Mogente y Montesa, envidioso de las victorias de su nieto; en vista de haber quitado las tropas estas poblaciones, Don Jaime se pasó con algunos caballeros al Reyno de Murcia y sin la menor resistencia se pusieron bajo su dominio los castillos de Rogabra, Villena, Pay y Caudete cuyas poblaciones quería retener en su poder por si brevemente no entregaba Don Alfonso las cuatro que tenia de su nieto en el Reyno de Valencia.

Por fin se juntaron en el campo de Azuiera que esta cerca de Benejama y por mediación de los caballeros y la esposa è hija de Don Jaime vino á

convenirse en dejar las cosas en el ser y estado que antes tenían, pasando las plazas del Reyno de Valencia al poder de Don Jaime y las de Murcia al poder de Don Alfonso.

Por fin se rindió la ciudad de Játiva al Conquistador, pero hay que decir que las condiciones que aceptó el Conquistador no fueron en absoluto todo de él, pues se sometió á las bases siguientes segun Zurita.

Primera.— Que de los dos castillos que habian en lo mas alto del monte llamados el viejo y el nuevo, el viejo era el mas bajo y mas grande y el nuevo era mucho mas pequeño y habia de quedar en poder de los moros el mas grande con toda la independencia y libertad de accion.

Segunda.— Que se habia de respetar en todo dentro de la Ciudad la religion del profeta y ser libre su culto.

Tercera.— Que los moros de la ciudad se habian de regir por sus leyes y costumbres y no de otra manera.

Cuarta.— Que las contribuciones serian para el Rey y los demas gastos se pagarian por los moros de la poblacion.

De esta manera fue el convenio, segun Zurita, para ser entregada al monarca Don Jaime la Ciudad.

Pasados algunos años no era posible vivir en Játiva entre los moros y las personas que fueron agraciadas en el repartimiento, los cristianos tenian su autoridad y su Bai-

le y los árabes la suya; viendo Don Jaime que aquello era insostenible el poder habitar en esta ciudad dos clases de individuos de distintas razas, creencias y leyes y con odios eternos se convino que los moros saliesen de Játiva dandoles por ello el conquistador para que habitasen á su gusto los pueblos de Villada y Mogente.

El Historiador Zurita hace subir el número de los moros que fueron á estas poblaciones á 30'000 la cual nos parece exagerado, pues no lo manifiesta el pueblo de Montesa según es de ver por el circulo que formaban sus murallas y no existian entonces mas que cinco calles no muy grandes y las mismas vemos en el siglo XVI con unas 80 casas.

---

Aradrach.— Los árabes vivieron en Montesa quietos y pacificamente, pero al insubordinarse contra el monarca Don Pedro III los moros de Montesa fueron tantos los partidarios de Aradrach que tomaron la población como cosa inexpugnable y allí esperaron que viniesen las tropas reales para medir sus armas.

Don Pedro III, hijo del Conquistador bajó con un fuerte ejército para luchar contra los moros los cuales después del castillo tomaron la montaña de la Mola que es una pequeña prominencia rodeada con alguna altura, de larga-

ria de unos 400 pasos cerca del castillo y allí esperaron la venida de las tropas cristiana. La lucha fué terrible, subieron las tropas de Don Pedro por asalto al alto de la Mola hubo allí un encuentro terrible llegando á lucharse cuerpo á cuerpo, matando á unos despeñando á otros y arrojando á muchos en las grandes cimas que hacen el centro de la Mola; la lucha fué sangrienta y duró largo tiempo hasta que por fin se declararon vencidos los moros dejando el campo libre yendo á refugiarse en tierras de Murcia y Granada en donde vivían sus amigos de religión.

Una vez arrojados del castillo y de la población la morisma infiel, para asegurar la tranquilidad de Montesa, en el año 1289, Don Bernardo de Buenrrostro dió carta puebla para que habitasen la villa cristianos viejos.

Equivocadamente se ha dicho por varios autores que Don Pedro III autorizó la carta puebla, más no es cierto, pués este monarca falleció en 1285 en la batalla que dió contra los franceses cerca de Gerona, de modo que la carta puebla es del tiempo de Don Alfonso III, pués la donación hecha á Don Bernardo de Buenrrostro guardador del castillo de Xátiva fué hecha en 29 de Septiembre de 1272 (Escudo de Montesa)

Carta puebla.— A continuación copia-

mos la carta puebla de Montesa cuyo documento existe en el archivo municipal de dicho pueblo y dice así:

"Sepan todos como Nos Bernardo de Buentrostro, caballero con facultad y poder para dar y conceder á los cristianos que fuero de Valencia y sus términos, la repoblación de la villa de Montesa y sus términos como igualmente la puebla de Vallada".

(Segun se desprende por el documento esta carta puebla es de Montesa y Vallada.)

Por el serenísimo Señor Don Alfonso III por la gracia de Dios, rey de Aragón y de Mallorca y Valencia, conde de Barcelona, cuyo señor Rey y sus antecesores acostumbran á dar y distribuir las propiedades y lugares que conquistaron del poder de los mortos enemigos de la fé cristiana, segun preceptos del Altísimo para diezmos y primicias entre sus subditos y vasallos. Por tanto en virtud de la autoridad predicha de que disfrutamos, concedemos á los pobladores á saber á vosotros. Primer poblador Serrer de Choqués dos heredades y dos solares de casa y siguientes.

| | |
|---|---|
| Guillem Saleedo | Juan Pedro de Madrid |
| Pedro Berenguer | Bernardo Lafuente |
| Guillermo de José | Miguel de España |
| Juan Fontinela | Mateo de España |
| Ramon Andrés | Pedro Torres |

Benito Boleaire
Guillermo Rubaij
Ramón Verdejo
Pedro Sirbent
Perigono Loret (hijo)
Juán Llop
Bernardo Bona
Arnaldo Arguielles
Ferrer Valls
Bernardo Monorio
Pedro Llóp
Bartolomé Comadors
Bernardo Comadors
Pedro Rubio
Guillermo Bonet
Blasco Caparrós
Blasco Caparrós (otro)
Nicolás Caparrós
Bernardo Pangrino
Juán de Quinset
Pedro Verdejo
Pedro Cerdá
Pedro Calahorra
Pedro Llóp (hijo)
Guillermo Illorra
Jaime Perusa
Bartolomé Benisa
Iñigo Esparsa
Pedro Gil
Guillermo Vichell
Juán del Moro
Domingo Peralta
Pedro Sala

Ramón Rubio
Natal Forcall
Bernardo Natal (hijo)
Bartolomé Zaurita
Mateo Monfort
Pascano Cataláu
Bernardo Sendero
Martín Perez
Juán Torregrosa
Bernardo Tureda
Romáu Juáu
Bernardo Villadalat
Ferrer Civil
Miguel Barbero
Nicolás Luna
Martín Ríz
Guillermo Maestrazgo
Domingo Marqués
Gimenez de Lopez
Ramón Solanova
Andrés Bona
Domingo Larieua
Marcos Gimenez
Maria Balaguer
Guillermo Solanera
Juán Martinez
Pedro Ortoneda
Mateo Ortoneda
Pedro Richart
Iñigo Arnar
Bernardo Mausano
Pedro Orts
Bartolomé Baireuch

Ambrunete Rajnero
Alberto Subires
Sancho Martinez
Pedro Castellano
Ramon Muro
Pedro Gaset
Nicolas Eurevecino
Andrés Segura

Pascasio Oris
Pedro Lacasta
Aurelio Gisbert
Guillermo Senobria
Bernardo Ruinosa
Guillermo Tuneis
Bartolomé (su hijo)
Ramón Borillas

"A cada uno de vosotros y á los vuestros para siempre una casa y una Heredad.

Pedro Matias Everilla
Pedro Vives
Pedro Barraquer
Pedro Soleter
Serrer Pujol
Ramon Sander
Calasan de Bari
Miguel Salomé
Borruquer Soler
Pascasio Tormos
Borras Borrull
Berenguet Gall
Pedro Solano

Pedro Almuera
Pedro Alberich
Matias Villet
Pedro Espinosa
Pedro Miguel de Morell
Guillermo Gimeno
Julian Fant
Arnaldo Pons
Guillermo Gil
Pedro Bonastre
Rodrigo Bonastre
Ramon Gil
Total 122 pobladores

Después de los mencionados pobladores siguen á continuación 15 más que se cree fueron los pobladores de Valla-da y son los siguientes.

Benito Lubiel
Honorato Martinez
Guillermo Gisbert
Domingo Ruiz

| | |
|---|---|
| Guillermo Fonta | Mateo Borrás |
| Pedro Lloret | Martin Lunfant |
| Bernardo Lloret | Pedro Medina |
| Gil Tormelos | Domingo Queda |
| Tomás Saut | Juan Fonta |
| Guillermo Lloret | Total 15 pobladores |

Y cada uno de los vuestros para siempre medio solar de casa en los lugares dichos.

"Así pués vosotros y los vuestros, cuales quiera que sean per solidum y libres tengais todas las casas con los corrales y chozas de Vallada; así como dadas las heredades, propiedades y viñas, tanto, de regadío como de secano de los lugares prefichos con los montes y leñas, casas, pastos y propiedades ó integridades cultas ó incultas libres segun el fuero y costumbres de Valencia con entradas y salidas y con la facultad de adquirir, tener y poseer, de hacer dar, vender y empeñar y enagenar á su voluntad y de los vuestros para siempre segun os plugiere, exceptuando los militares y las personas religiosas segun mejor se pueda decir, escribir y entender en provecho y seguridad y más entera inteligencia vuestra".

Restamos sin embargo, por el señor Rey de esta donación los hornos de Montesa y los de Vallada y todos los molinos de dichos lugares, la balsa y

tabla de la carnicería y los pesos y medidas, la casa almóndiga de Montesa para las obras del Almudín y tintorería, almazara de aceites, la viña que está situada entre el término de Montesa y la alquería del Rey la cual tiene una hanegada de tierra de regadío y cuatro de tierra secana para las obras de las tablas de la carnicería predichas.

"Ninguno de vosotros podrá hasta dentro de cuatro años próximos venideros vender la heredad que cada uno le toca en los pueblos antedichos de Montesa y Vallada prometiendo vosotros y los vuestros hacer tener y poner franca y libremente segun fueros y costumbres de Valencia contra toda clase de personas y á favor vuestro el predicho lugar de Montesa y Vallada con sus términos por autoridad del rey, con cuyos bienes quedamos obligados y confesamos haber tenido y recibido de vosotros para el Tesoro del Señor Rey y por entrada de esta población la cantidad de 18'000 sueldos reales de Valencia de los cuales por que me habeis pagado bien á vuestra voluntad renunciamos á toda excepcion de dinero no contando y no recibido del todo.

"Pasó esto en Játiva á los 16 dias de las Calendas de Noviembre de 1289.

"Signo, Bernardo de Buenrostro, caballero que está presente que mandó hacer estas cosas y lo firmó. Fueron testigos Arnaldo Molinar, Guillermo Segura, Pedro

Juan Drapario, Juan de Morés, Benito Codina, Signo de Ramon Andrés, notario publico de Játiva." Está conforme esta carta puebla con la traduccion que de ella hizo el Doctor Don José Ramirez en el año 1752."

Este personal que vino á habitar la villa de Montesa le dió gran vida á la poblacion pues puede decirse que antes de la venida de estos estaba la villa abandonada de gentes y sus campos todos yermos por falta de cultivo.

---

Creacion de la orden de Montesa.— En el año 1317, el Rey Don Jaime II mandó crear en el Castillo de Montesa la orden llamada en un principio de Santa Maria de Montesa bajaron los nuevos religiosos y tomaron posesion de la villa y del castillo.

Desde esta fecha comenzó á llamarse villa de Montesa por el Maestre de la orden.

Quietos y pacificos vivieron los vecinos de Montesa bajo la jurisdiccion de tan grandes señores, llenos de privilegios que concedieron á aquellos caballeros para sus subditos y con el constante trabajo de estos aumentaron en gran manera la poblacion en caserio y agricultura.

En 1456 se les dió á los vecinos de Montesa el derecho de no pagar á los frailes por el derecho de yeso, por la Bolla por la sal

y todas las demas derramas é impuestos ordinarios (Archivo del Reyno, libro 9. folio 126 de Mamamentos.)

Pero aquella paz se turbó en el año 1519 con la guerra de las germanias.

En el año 1480 se perdonó por los Templarios á los vecinos de Montesa el derecho de coronage, que consistia en no pagar contribución alguna de armas ni de hombres (Archivo del Reyno, libro 13, folio 373.)

---

Germanias.— Demasiado sabido es que las guerras de las germanias ocurridas en estos Reynos tuvieron tanto incremento por la demasiada razon en que se hacia vivir á los plebeyos, pues eran tantos los derechos y privilegios de los nobles que se enseñorearon con el trabajador.

Los plebeyos ni aun en justicia alcanzaban lo que era del derecho natural, del derechos de hombres.

Esta tiranteez entre unos y otros dió por resultado la guerra de las germanias, como en Castilla la de los Comuneros, en Francia las cuestiones religiosas de Calvino y en Alemania las de Lutero, protestaban contra el poder constituido pues tan altos se habian colocado estos que los magnates de la monarquia querian hacer sus caprichos como si fueran leyes y cuando el capricho se convierte en ley tiránica se debe protestar, ó no es de racionales el hacer esto, cuando la Ley

esta sugeta al derecho debe respetarse. El mismo San Pablo, maestro del saber les decia à las gentes: Cuando la Ley carece de derecho plebeis rasgarla y tirarsela al legislador à la cara.

Los obispos, con su autoridad hacian lo mismo, miraban à sus inferiores no como manda el Evangelio que dice que el mesentado es grande y que el humiliento es grande; sino con desprecio.

Esto trajo por fuera parte las protestas contra los reyes y obispo por que la verdadera época de absolutismo es desde Carlos I de España hasta el inicuo Carlos II. en que el verdugo era la persona necesaria, pues todas las semanas tenia que atormentar ó matar.

Estas tiranias trageron las guerras de las germanias, la guerra de protesta contra los altos poderes y como aquello no se podia arreglar ni por unos ni por otros y como el rey estaba de parte de los nobles y no de los plebeyos, salieron unos y otros al campo.

Esto fueron las guerras de las germanias, los unos por querer sostener à la viva fuerza lo que no debian tener y los otros por ver lo que con ellos se hacia la injusticia de la injusticia y como quiera que Xativa fué la que amparó siempre à los agermanados y el castillo de Montesa era inconquistable en aquella guerra era el refugio de los nobles.

La primera vez que se refugiaron los nobles en el castillo de Montesa fué el dia 15 de Enero de 1522 que al tener los agermanados detenidos en Xativa al Virrey, al ponerlo en libertad salió este de esta ciudad y fué á refugiarse con muchos caballeros al castillo de Montesa para tener en este sitió seguridad en sus vidas (Germanias de Guás)

Por este tiempo pasó un delegado del Virrey á los pueblos de Enguera, Valldaya Mogente á reclutar gentes para la guerra y en Montesa fueron armados y arreglados (El mismo autor).

Desde el castillo de Montesa escribió al rey cuando vino de Alemania el conde de Melito diciendole al monarca todo lo que habia pasado en el reyno con los agermanados y que era preciso mandase un buen ejército, pues no se podi con ellos, que todo lo llevaban á su capricho.

El rey mandó á la mayor brevedad 4000 infantes y 200 caballos que se unieron al conde de Melito que estaba en Montesa y los jefes determinaron lo que debian de hacer en la guerra.

En el patio del castillo de Montesa fue ejecutado el cabecilla de aquella rebolución Guillem Sorolla y á los pocos dias se mandó su cabeza dentro de un saco de sal al Virrey de Valencia la cual se colocó clavada en un porte en las torres de Cuarte de la Ciudad de Valencia en donde se expusieron mas tarde las de Vicente Peris

y la del Encubierto, asesinado en Burjasot.

---

Moriscos.— En el año 1609, Felipe III publicó un decreto mandando salir de España á todos los moriscos ó sea á los moros bautizados y en el término de Montesa se perdieron dos pueblos pequeños que eran Caibria y Caisneta de los cuales ya hablaremos después de estos nos extraña por que en ninguna población del reino de Valencia que perteneciera á caballeros de las órdenes de Caballería no se dejó nunca habitar á los moriscos

---

Guerras de sucesión :— En el año 1705 comenzaron en el Reino de Valencia estas guerras por el descontento del príncipe Carlos III hijo de Leopoldo rey de Austria y Felipe V. hijo de Luis XIV de Francia por el testamento que hizo Carlos II á favor de Felipe V.

El primero apoyaba su pretensión en que la madre de Felipe V. había renunciado cuantos derechos pudiera tener á la corona de España. Felipe V decía que su madre podía renunciar sus derechos pero no los de su hijo y además aducía á su favor el testamento otorgado por su tio.

A favor de uno y otro se levantó el pueblo durando esta guerra muchísimos años, pues se pusieron á favor del príncipe Austria muchas poblaciones fué preciso rendirlas á grandes bombardeos como en Alicante, Denia, Alcira, Xativa, Barcelona

y Tortosa.

En Montesa con esta guerra pasó lo siguiente.

Algunos cientos de soldados y partidarios de Carlos III sabiendo que en el castillo de Montesa no habría guarnicio de ninguna clase bajaron desde Játiva y pidieron la rendición de la fortaleza después de sitiarla. Los defensores del Castillo contestaron que no se la darían á otro que al Rey Felipe V. y las tropas de Carlos cañonearon la puerta de entrada no consiguiendo nada, en el día aun se ven señales en los muros del Castillo. Sabedor de esto el marqués de las Minas determinó desde Valencia pasar á Montesa pero habiendo llegado á noticias de los litiadores levantaron el cerco marchando á refugiarse á Játiva (Diatario de Colomer).

El día 24 de Marzo de 1707 determinaron los Jefes de los Filipinos en Játiva el ir á rendir el castillo de Montesa pero en el día que habían de salir de Játiva determinaron no hacer esta acometida (Diatario de Colomer)

El día 3 de Abril de 1707 cargaron en la plaza de Santo Domingo de Valencia diez cañones los soldados portugueses que iban á poner sitio á Montesa pero resulta la noticia falsa por cuanto soldados y cañones quedaron en Játiva para la defensa de esta Ciudad (Diatario).

El 20 de Marzo de 1707 entraron las

tropas de Felipe V en Montesa llevando gran cantidad de comida que depositaron en el castillo por si era necesario defenderlo en las cosas que decian los partidarios de de Carlos III que en ser de ellos el castillo de Montesa habrian conseguido una completa victoria (Dietario)

Como quiera que el castillo de Montesa ofrecia tanta seguridad á las tropas de Felipe, los presos de alguna consideracion los encerraban en dicho local y el dia 6 de Febrero de 1708 se hallaban encerrados en este castillo seis Frailes Franciscanos de la Observancia, otro capuchino y un paisano llamado Onofre Canto (Diatario de Colomer) y en la oscuridad de la noche bajaron los dos primeros desde la altura del edificio escapandose y el Canto, en precipitacion de la fuga se arrojó desde una altura considerable y se rompió las dos piernas falleciendo en el castillo.

Terremoto de 1748.- Cuando escribamos del terremoto ocurrido en el castillo lo haremos con más detalles que en este punto pues ahora solo hablaremos de lo que ocurrió en la poblacion en esta catástrofe.

El dia 23 de Marzo de 1748, asi como á las seis y cuarto de la mañana se sintió un gran temblor de tierra que hizo caer muchos edificios de la poblacion haciendo estos una gran polvareda y ponien en gran alarma al vecindario.

La primera idea de aquellos ha-

bitantes fué salvarse á todo escape salieron de la población buscando refugio en la llanura de los campos, huyendo de las montañas pues se desprendían de ellas enormes rocas que venían desde la altura con gran velocidad á buscar el llano dando muerte á cuantos encontraba á su paso.

Como testigos de cuanto decimos pueden verse las que dejaron el terreno siendo movidas por el temblor de la tierras las cuales quedaron en varios campos cerca de la heredad de la Arboleda que era del castillo.

Aquellas gentes tuvieron que habitar por espacio de siete meses en el campo bajo tiendas de campaña hechas con cañas, sábanas y esteras por el temor que tenían á los terremotos.

Nuestro Señor Sacramento estuvo colocado en el coposo en el hueco del tronco de un árbol y las aguas del bautismo estaban guardadas en una pequeña tinaja y se bautizaba sobre una palangana.

Durante la estancia de vecindario en los campos nos se hablaba de otra cosa que del terremoto; por fin á principios de octubre volvieron á la población y con el tiempo reconocieron en las casas los perjuicios ocurridos por tan grande catástrofe.

Pérdidas personales no hubo mas

que dos muertos en la población (Archivo parroquial de Montera, noticias del médico del castillo dadas al Virrey de Valencia)

---

Calamidades.— Con el mayor gusto copiamos el acta que dejó escrita en el año 1773 el cura que fué de esta parroquia, cuyo documento da á entender la miseria que había en la población, y dice así:

"En el año 1773 con mucha razon podria decirse año aciago y triste y por antonomasia el año del hambre por la escasés de víveres y por la miseria que hubo en este reyno.

El trigo que es el principal alimento para el hombre, fué tan poco el que se cogió este año que se tubo que ir á buscar al Reyno de Aragon y Castilla en donde muy pronto se agotó y comenzaron á valerse de la cebada y otros granos inferiores y el panizo que llegó á ser el alimento de todos indistintamente y aun no se encontraba por precio alguno y era preciso que de las poblaciones salieran comisiones á las mas lejanas tierras de Aragon por la siriente llamada trenguellón y otra granos y á las veces se volvian de vacio los arrieros por que en los lugares del tránsito les embargaban dichos generos y se los quedaban por su valor y de no entregarlos se los hubieren tomado á la viva fuerza, se tuvieron que poner las mas severas pre-

camiones para hacer venir el trigo y harina por el mar, seguramente hubiresen todos perecido.

Con todo, en las panaderias se daba el pan por reja dos horas cada dia estando presente el regidor de la villa para distribuirlo con economia y á cada uno se le daba segun la familia que tenia pero á todos muchos menos del que pedian y necesitaban y á los forasteros en algunas partes no se les vendia nada, eran tantos los que acudian á las panaderias que apenas llegaban á seis las cargas en que se amasaba, en Montesa llegó á tal extremo que por ningun precio se hallaba trigo, ni panizo y ningun otro grano.

El trigo se vendia á 23 libras el cahiz el panizo á 20 reales la varadilla la cebada á 15 y el trenquillon que era un compuesto de centeno y otras especies por esta jamás visto, se pagaban á 15 reales la varadilla.

No se oia sino hablar del hambre y necesidades; hubo familias que por muchos dias no se metieron en un bocado mas que algarrobas y en Vallada se vendian á seis dineros la libra; aqui los que tuvimos cogiamos un capazo y las dábamos á los pobres.

No fuera tan sensible este mal si al paso que este comestible tan precioso para el mantenimiento humano se hallaba con tanta escasés, los demás alimentos ó víveres se lograron con alguna conveniencia pero el caso es que no era inferior la penuria que de ellos se experimentaba ni menos el enigmo

precio que se hallaba el vino, se tenia que pagar á doce sueldos el cantaro y 18 dineros la media cuarta; el aceite á 34 reales la arroba; la seda á cuatro pesetas la libra, las garrofas en Montera á 10 sueldos la arroba y este tenor todos los generos.

La fuente de la Mola disminuyó en términos de caer gota á gota, los pozos se secaron en mayoría y la gente se abastecia de las aguas de la fuente de Canut que esta en el Rio siendo así que los dos inviernos anteriores fueron poco fluviosos en este verano no llovió ni una vez, no hubo más que una tronada con poca agua.

La cera y la miel no fueron menos escasas que los demás generos pues las colmenas padecieron mucho este año en persecución que no puede ser más, á Vicente Reig le robaron cincuenta y lo mismo les ocurrió á todos los lugares del contorno. Las flores todas estaban escarchitas por lo que murieron muchas abejas y las que quedaron nada pudieron obrar y tanto sufrieron que no quedó una gota de miel en la villa y no se hallaba á ningun precio, lo mismo digo de la cera que á doce sueldos la libra no se hallaba ni la extrangera.

Permaneció el tiempo sereno sin llover hasta el dia 1º del siguiente Enero de 1874. que amaneció lloviendo por espacio de 24 horas y tambien nevó por espacio de 24 horas.

Los ganados, especialmente el lanar padeció mucho y fueron muchas las reses que murieron por la sequedad por no salir yerba.

y como no habia de esta murieron de hambre.

Se tuvieron que matar la crias por no poderles dar que manjar.

El dia 2 de Febrero volvió á llover y con este y algunos pocos aguaceros mas se ofrecian los frigos bastante bien.

En el verano no llovió ni una gota y se volvieron á secar todos los pozos de la villa y de las cercanias y para beber tenian que ir á la fuente del Caunt.

En vista de esta estrechez se hicieron rogativas por todo el Reyno hasta el dia 21 de Diciembre de 1775 en que llovió bastante para sembrar y comenzó la sementera el dia 26 de Diciembre.

No tardaron muchos dias cuando habiendose serenado con la misma estrechez de antes y con menos esperanza de que lloviese por hallarnos ya en el mes de Marzo y el dia 5 de este mes llovió repentinamente tanto que el rio vino muy crecido; se llevó muchos campos de los que estaban en ensenadas y en el mismo mes llovió dos veces con lo cual los manantiales de Pozos y fuentes volvieron á su estado regular, los arboles recobraron la savia y en la mitad de Mayo hubo otro temporal de agua muy abundante. Lo que escribo para memoria de los venideros = El Cura de "Montesa"

Copiado del libro de la parroquia.

---

Invasión Francesa.— En la guerra de in-

vasión francesa estuvo sugeto el pueblo de Montesa à la comandancia de Mogente en donde se pagaron todos los impuestos por derechos de guerra.

Solo hubo una desgracia personal que habiendole dado el quien vive en un azagador del término à un individuo de la población y como este no contestaba por estar sordo, una descarga cerrada de los soldados franceses le dieron muerte.

Por lo demás fueron obedientes à cuanto se les mandaba por el ejercito invasor y sufrió mucho la población con el constante entrar y salir de los soldados como pueblo y carretera (Archivo del Ayuntamiento).

---

Guerras carlistas.- El primer cabecilla facioso que penetro en Montesa en la primera guerra civil de 1835 fué Don José Magraner que sacó armas y dinero del vecindario à la viva fuerza.

En la guerra civil de 1874 fué sorprendida esta villa por el cabecilla llamado Sopena, natural del Ontiniente, quien al frente de 75 hombres en el domingo que estuvo en la población, cobró un trimestre de contribución, quemó el Registro civil y cometió varios excesos.

El 21 de Diciembre de 1874 penetraron los carlistas mandados por Quintes encontrando dos trenes en la estación y tuvo el

gusto particular de hacerlos marchar el uno contra el otro haciendose miles de astillas; alli se recogieron por sus voluntarios mucho tabaco que no podian llevarlo conigo en tanta cantidad, vendiendose los paquetes de seis reales à real; alli se destrozó cuantos fardos de géneros habia solo por el gusto de hacer mal, despues de ocasionar toda clase de desperfectos pasaron à Enguera para hacer acopio de dinero (Del Diario de Valencia).

---

Inundacion.— La terrible tormenta de agua del dia 4 de Noviembre de 1864, tambien causó grandes perjuicios en los campos de esta población, la mayoria de los que estaban en las pendientes de las montañas quedaron sin tierra y sus viñas arrastradas, asi como tambien muchos àrboles pero lo que parece increible és que se llevase el puente llamado el Coll, hora magestuosa y de gran consistencia y a no haberlo visto parece imposible se derrumbara aquel gran puente de hierro.

En la via ferrea hizo tambien varios arrastres de terraplenes por lo cual tuvo que suspender la circulacion del ferrocarril.

---

Cólleras.— Los efectos de la epidemia colérica no se sintieron en los años 1835,

1854 y 64 pero si en gran manera se mantiene que el 1885 pues segun los datos estadisticos hubo en Montesa 64 defunciones.

---

Padrones.— Ponemos à continuación los padrones que han hecho en esta población en cada siglo y así vemos que en el que mandó hacer la Real Diputación de Valencia en el año 1646 tenia Montesa 156 casas y 142 vecinos

| | | |
|---|---|---|
| En el | 1798 tenia | 151 vecinos |
| En | 1850 tenia | 267 vecinos |
| En | 1900 tenia | 1346 habitantes |

---

## II.

## Estadistica.

Esta población tenia categoria de villa en la Provincia, diócesis Capitania general y Audiencia de Valencia y del partido judicial de Enguera.

Se encuentra situada en la falda meridional de un cerro que la domina por el Norte y Este sobre una altura que se eleva en medio de un ameno y delicioso valle poblado de árboles; su clima es templado, bien ventilado por todos los vientos y las enfermedades mas comunes son las inflamaciones.

Tiene una Iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Monte sa, llama en la población Nª Sª del altar mayor servida unicamente por una cura secular tiempos pasados por los beneficiados. Fué este cura propiedad de la orden y últimamente pertenece su provisión al Señor Arzobispo. Tiene tres Ermitas y un pequeño colegio para la educación de niñas dirigido por hermanas de San Vicente Paul.

Su término confina al Norte con el de Enguera, al Este, Canals, al Sur, Vallada y al Oeste Enguera y antiguamente tuvo en su término dos pequeños caserios y tiene una extensión de tres horas de largo por dos de ancho y su terreno en general es ondoloso y con montañas volcánicas; en el secano existen muchas viñas y arbolado de higueras, olivos y algarrobos que dan abundantes cosechas por ser estos de muchos años y de una grandeza extraordinaria con mucho rendimiento.

Los vecinos de Montera han manifestado en todo tiempo gran amor al trabajo y en especial á la agricultura. Hace cerca de un siglo el Mayorazgo Espi, persona acaudalada, por cuenta suya hizo canalizar las aguas del rio Cañoles haciendo varias paradas que hubieran algunas huertas, el Sr. Espi vió terminadas las obras pero desgraciadamente, falleció de Espi, á los pocos años se hundieron algunas excavaciones y quedaron inútiles las acequias y no hubo persona que reparase los desperfectos. En 1890 varias personas hicieron un expediente para conseguir auto

rización que consiguieron después de enormes gastos y con una paciencia extremada y comenzaron las obras.

En el primer año hicieron regables 65 hanegadas, en el segundo mil y al terminar las obras el otro año 2000 mas haciendo un total de 3065 hanegadas y las partidas de la Cañada, Potrero, Pifar y Breña de las Doncellas.

Las partidas principales de secano son Arboleda del del Guear, Corralera y otras y por este término para el Cañoles.

En el término de Montesa existen los siguientes casas de campo.

| | |
|---|---|
| Casa de la Cañada | Estación del ferrocarril |
| " " " Herreria | Balseta Rocha |
| " " " Balsa | Case de los Frailes |
| " " " Mar | Molino Nuevo |
| " " " Terol | Ermita del Calvario |
| " " " Estación | Id. S. Sebastián |
| " " " Rio | Id. Sta Cruz |
| " " " Guarda | Venta de Montesola |
| Caseta de Terol | Id de Vistalegre |

El caracter de los hijos de Montesa es bourrado y trabajador pero muy amigos de contienda politica, el lenguaje es valenciano, y no tienen otra industria que la agricultura.

Como el término es secano, en ciertos puntos existen pozos que sirven para abre-

van ganados y los principales son el del Tejar, de Rocs, de Perros, de Pedro Navarro y el de la cuna.

La posición topográfica de este pueblo es á los 16 grados y 19 minutos de longitud y 39 grados y un minuto de latitud.

En tiempos que se cosechaba la seda se recolectaba gran cantidad de esta y era de superior calidad, hoy día no queda ni una morera para mantener un gusano.

## III.

## Iglesia parroquial.

Se halla dedicada á Nuestra Señora de Montesa, vulgo del Altar Mayor es un buen templo de buenas proporciones.

Hasta el año 1800 se daba el curato por los caballeros de la orden y en la última provisión se dió por el Prelado.

El templo forma una manzana, aislado, con dos puertas de entrada está en las partes más llano de la población y se construyó en el año 1711 según manifiesta una inscripción puesta en un bajo relieve que tiene encima de la puerta principal, en el cual se halla la Virgen efectuada sobre marmol blanco.

La torre ó campanario se halla en

la parte trasera de la iglesia y tiene un buen juego de campanas de voces muy sonoras. Tiene además un órgano de voces muy dulces con varios registros.

El plano de esta es como sigue

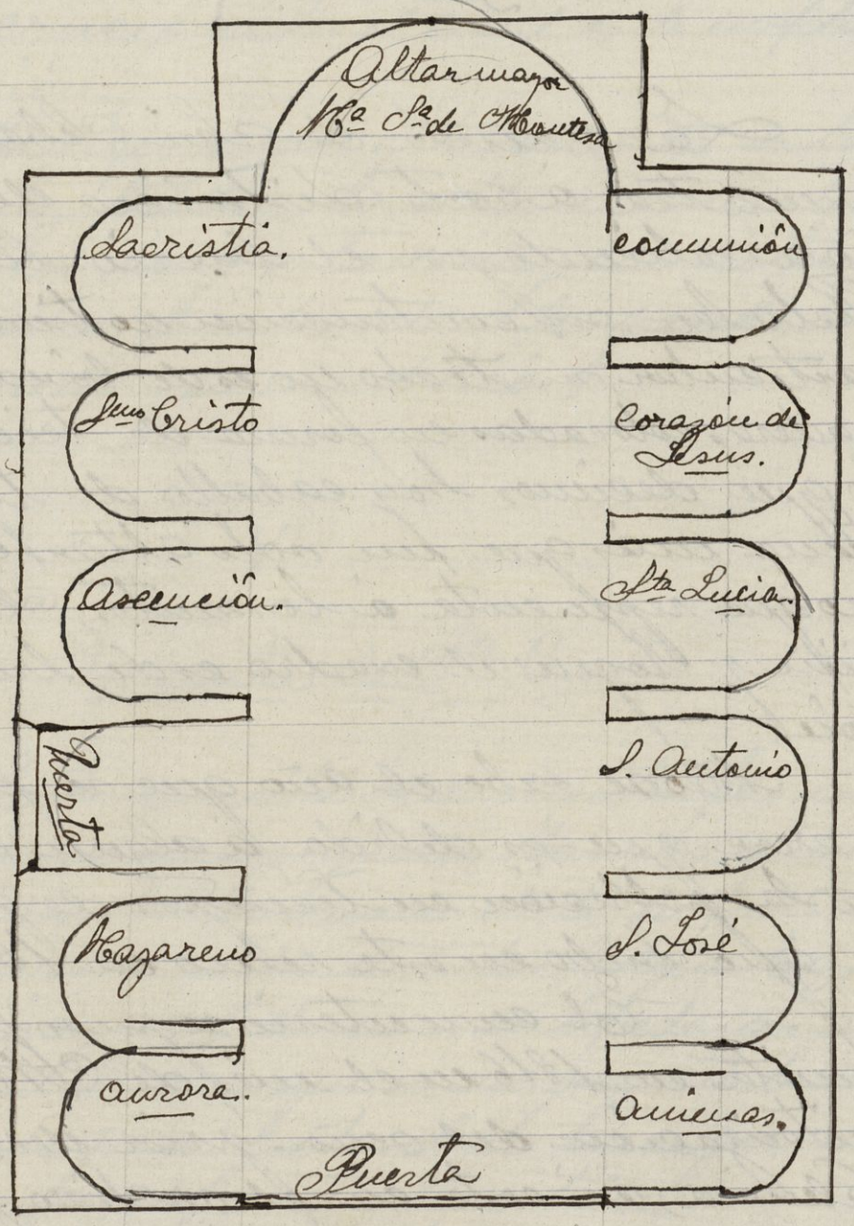


El estilo de la iglesia es toscano sencillo.

Tubo bonitos cuadros que eran del castillo y fueron vendidos por el ecónomo D. Manuel Boudia á precios muy bajos.

## IV.

## Ermita de S. Sebastián. S. Fabian. y S. Roque

La ermita de San Sebastián se encuentra á corta distancia de la población saliendo por el barrio llamado el Rabalen, su construcción no tiene nada de particular, su techo no es de bóveda ni de maderas colocadas en forma de triángulos ó lo que decimos hoy caballos de tijera, no tiene más que un solo altar con un cuadro que representa á los santos, Sebastián, Fabián y Roque; el cuadro es de buena ejecución.

No se sabe el año que se fundó pero se cree que es debido á algun voto que hizo la población en tiempos de peste por la que hubo en este reino en 1648.

El cementerio se puso junto á la ermita en 1816 en el mes de Mayo por autorización del señor prior del Templo de Valencia; así consta en el archivo parroquial

## V.

## Ermita del Calvario

Esta ermita es mas moderna que

la anterior y se halla saliendo por el camino de la Corralera á la otra parte del barranco de la fuente Santa. Es un edificio de regulares condiciones con una sola puerta y tiene altar en el cual se halla la imagen de Jesus crucificado el cual es de madera construcción.

La figura de esta ermita es la de una cruz latina los altares laterales son de poca importancia y consisten en varios cuadros puestos sobre la pared, no se sabe el año que se edificó.

## VI.

## Ermita de Sta. Cruz.

Esta ermita se encuentra fuera de la población en una pequeña llanura que hace la montaña del barranco de la fuente Santa; es la más sencilla de todas las que hay en la población, su techo no es de bóveda su altar no consiste más que en un pequeño banco de obra hecho para poder decir misa por su altura; nada de particular tiene.

Junto á la ermita hay una pequeña casita en donde se alberga el ermitaño; no consta en ningun libro del archivo de Montesa el año de su construcción y junto á la puerta de entrada hay un ciprés muy alto

## VII.

## Colegio

Es un edificio sencillo, todas las obras fueron hechas y corteadas por los vecinos de la población figuraguado el día 20 de Marzo de 1891.

Consiste el local en un bonito oratorio los cuales para las escuelas y dormitorios para las religiosas.

La apociación de religiosas de San Vicente de Paúl que es por quién este dirigido son muy queridas respetadas en la villa de Montera.

---

## VIII

## El Temple de Montera.

### I.

De la misma manera que cuando bemos la corriente de un rio siguemos averiguar su origen tenemos que ir á buscar el primer nacimiento de sus aguas, de la misma manera para escribir la historia del Temple de Montera tenemos que ir á buscar el primer fundamento de la orden en los siglos me

dios en tiempo de las cruzadas.

---

## II.

Tiene su comienzo la orden de los caballeros templarios después de la guerra de las cruzadas iniciada por Pedro el Ermitaño, de nación portuguesa.

Este hombre de espíritu inquieto buscó varias maneras de vivir en la juventud, en el comercio, en las artes, en las armas, en el matrimonio, en el estado religioso; nada ofrecía sosiego á su corazón; el ayuno y la penitencia le hacían exaltar su imaginación siempre creadora é inquieta.

El movimiento que había en Europa por ir muchas gentes á visitar á Jerusalen y demás santos lugares, hizo pensar á Pedro el Ermitaño á salir de su soledad del desierto por ir á visitar la tierra Santa en donde vivió y murió el redentor de la humanidad.

De su vuelta á Europa fué Pedro á arrojarse á los piés del Romano Pontífice Urbano II y decirle si le autorizaba para predicar una cruzada pidiendo la conquista de aquellas tierras regadas con la sangre de Cristo para que fueran del dominio cristiano.

La corte de Roma estaba muy conforme con lo quería Pedro el Ermitaño pués

miraba como deshonra que aquellas tierras fueron propiedad de los infieles.

Todas las cosas preparadas en la mente de las personas se iban á realizar el pensamiento del Ermitaño de llevar á Jerusalen un gran ejército para aquella conquista.

El Papa decretó un sinodo y reunidos los obispos, al decir el jefe de la iglesia lo de la cruzada, todos los asistentes gritaron; A la guerra, á la guerra, Dios lo quiere!

Por fin salieron de Europa aquel ejército de cristianos sin armas, sin utensilios de guerra pero con sus pechos llenos de fé religiosa. Todos los cruzados creian que en llegar á Jerusalém aquella poblacion se entregaria y les esperaba con los brazos abiertos, pero se equivocaban en gran manera, les ocurrió todo lo contrario, les esperaban para vengarse de ellos por usurpadores, por haber penetrado en nacion extranjera en son de guerra sin haber motivo alguno: les esperaban con las armas en la mano para vengarse de ellos por los abusos hechos en los pueblos que habian recorrido dentro de su nacion en donde habian robado, asesinado y cometido los mayores abusos para poderse mantener.

Llegaron a Jerusalem y se contentaron con mirarla no penetrando en ella pues hubieran sido muertos sin

compasión alguna; tuvieron que dormir á la intemperie, sin alimentos, casi sin agua y con estas vicisitudes se desarrolló una enfermedad que los cruzados morian á centenares y gran número de ellos quedaban insepultados.

Tantas desdichas no podian sufrir y hoy unos y mañana otros tuvieron que volverse á sus tierras para reponer sus cuerpos de las grandes fatigas.

Estas ocurrencias habidas en las cruzadas eran muy bochornosas y denigrantes ante la faz del mundo y se pensó en otra cruzada colocandose al frente de ella grandes capitanes, quienes bien armadas y con todo lo necesario para poderse mantener, para lo que se impusieron impuestos á la grey cristiana.

II.

Por fin salió la cruzada yendo al frente de ella Godofredo de Bouillon, persona de grandes prestigios.

El dia 10 de Junio de 1099 vieron los cruzados por vez primera la ciudad de Jerusalen y á la primera vista de ella todos gritaron; Vamos todos á la ciudad Santa, á ella, á ella, que sea nuestra!

Los caballeros se apearon de sus caballos y descubriendo sus cabezas pusieron en sus armas la mano derecha como jurando el vencer ó morir por que guardan

que aquella ciudad fuese de los cristianos.

El dia 14 de Julio de 1099 sonaron los clarines de guerra llamando á los cruzados á las armas para ponerse en movimiento aquel ejército. Aun no habian avanzado hacia Jerusalen para el combate cayeron sobre estos una lluvia de proyectiles.

Los ejércitos cristianos se prepararon para hacer el asalto, Gotofredo de Bouillón animaba á todos; en todas partes se le veia azuzando á sus soldados y por fin se acercaron á la muralla y si grande fué la acometida, más grande la resistencia de los sitiados, por todas partes los rechazaban, aquella lucha tan formidable duro 12 horas sin declararse á favor de los cristianos.

Al dia siguiente se repitió la lucha por todas partes que acometian los cruzados caian á cientos las víctimas pues los de dentro de la ciudad y los de fuera iban á jugarse el todo por el todo, los cristianos luchaban por tener la patria donde murió Cristo, los judios querian fuese de su poder la patria de los profetas y los moros querian tener la patria en su donde Mahoma hizo su entrada de triunfo para predicar en ella la penitencia. Y despues de una matanza de muchos miles de gentes de una y otra parte, la ciudad de Jerusalen cayó en poder

de los cristianos; estos se daban por satisfechos pues habían conseguido el cumplo de sus aspiradores.

Lo primero que hicieron los cristianos despues de la gran lucha, fué visitar los sitios que Cristo habia santificado con su planta.

III.

Por fin Godofredo de Boullón fué nombrado rey de Jerusalen; á este le siguieron otros.

Una vez en poder de los cristianos no habia año que no fuesen á ella grandes peregrinaciones á ver los sitios en que estuvo Cristo nuestro redentor.

Como el viage era tan largo, en el camino y á ciertas distancias se edificaron hospitales para que los enfermos no muriesen abandonados. De estos hospitales ó casas de refugio traen su origen los templarios. fabricaron fuertes torres para albergar al pobre peregrino y se les daba de comer; y las primeras casas que se construyeron fueron en tiempos del rey Balduino en el año 1118, esto es, 19 años despues de la conquista de Jerusalen y los primeros fundadores fueron Hugo de Payanis y Jofré Cadumero y se llamaron Templarios por haber tenido su primera casa junto al Templo de Salomón y alli vivieron por cuarenta años los religiosos templarios pa-

ra ser el refugio de los desvalidos viageros haciendo un gran servicio á los desgraciados y cansados por su largo viage.

## IV.

Al cabo de 192 años cuando la Ciudad de Jerusalem habia tenido doce reyes cristianos, por la mala administracion de este y el desmesurado absolutismo de los gobernantes, tenian que dejar aquella tierra conquistada desde el monarca hasta el pobre soldado.

Los caballeros hospitalarios emprendieron á la isla de Rodes estableciendose alli y alli tuvieron miles de contradicciones.

Los templarios dejaron á Jerusalem y pasaron á vivir á Paris, haciendo construir un magnifico palacio ó fortaleza que llevava el nombre de Temple.

Una vez en la villa de Paris se entregaron á la vida de señorio, á la politica y á la aludacion de los grandes señores.

Tan rica y tan basta era esta institucion que tenian casas en Portugal, Castilla, Aragon, Francia, Paises Bajos, Normandia, Provenza, Inglaterra, Alemania, Italia, Cecilia y otros puntos, tenian mas de 9,000 encomiendas y segun dice el gran historiador Cesar

Cantú producían sus rentas unos de ciento doce millones de francos y la orden se componía de más de 30,000 caballeros y en su mayoría eran de nación extranjera franceses y casi siempre el Maestre era un príncipe ó gran magnate ó á veces el monarca; además en cada provincia habría un prior de quien dependían otros priores; tenían sus mariscales de campo para dirigir los soldados en tiempo de guerra; era lo bastante que el Maestre dió la orden para lanzarse todos á la lucha.

El Maestre era un rey sin estado; era un sacerdote olvidado del evangelio; más veces empuñaba la espada por el clasificó; era un remedio que la tierra.

Esta manera de ser y de vivir con tantas riquezas no habría de ser vista pues tenían unas rentas y unas partidarios que los mismos reyes. Añadase á esto que establecieron en Francia y en algunas otras naciones al principio del siglo XIV. cuando más tiranía y desprecio á todos los hombres existía en los reyes, en aquella nobleza altanera que contaba siempre que sus antepasados fueron favoritos de los reyes y que por sus venas corría sangre azul lo cual era todo falso, subieron sus riquezas á tan alto grado porque no hicieron sino que explotar al trabajador y embaucar á los monarcas y para conseguir títulos y privilegios que era lo mismo

que en aquellos tiempos hacian los reyes.

De suponer es que el resumirse con ello los ojos el poder de los Templarios en la abundancia de sus riquezas, cuando el monarca para recaudar fondos en las guerras que tuvo con Flandes por cuestiones de poca valia, puso contribuciones diarias á los judios que vivian en su nación, contribuciones á los que entraban y salian en sus reinos, y como si esto no bastase pidió al Papa Bonifacio VIII, que le autorizase para cobrar los décimos del clero, lo cual negó el Romano Pontifice y en consecuencia puso contribución directa á los sacerdotes.

Decimos todo esto para que el lector vea que los Templarios de Francia estaban rodeados por una monarquia que más tarde ó mas temprano habria de dar su resultado.

## V.

En el año 1300 hubo en Francia una gran alteración en el orden publico contra el monarca por haber aumentado las contribuciones por las muchas regalias de la nobleza.

Despues de sofocados los motines comenzó á decirse que los templarios eran los que tenian la culpa de esta insurrección y fué acusado un Templario llamado Foquin y otro que era de Florencia y ambos pidieron ser

presentados al rey pues decian que tenian que revelar cosas pasmosas é increibles.

Comparecidos á la presencia del monarca acusaron á los Templarios de robos, homicidios, idolatria y crimenes escandalosos que la mente se resiste á creer. Añadase á esto que en la denuncia dijeron que cuando un templario entraba en religion le obligaban á renunciar de Jesucristo y escupian su cruz, renegaban de los sacramentos y que las costumbres interiores de la casa eran todas costumbres moras y asiáticas.

En vista de esta denuncia Felipe el Hermoso mandó á todos los jueces de su reino que tomasen quita arrupada para prender á todos los templarios. Una vez presos mandó que no pudiesen vendese sus bienes pues llegó á concebir su mente si serian todos para él.

El proceso se inició á gran número de acusados, se les dilpearon sus huesos en los potros; hubo hombre que se le arrancaron las manos y de esta manera se sacaron las declaraciones á gusto de los jueces y en su consecuencia fueron condenados á la ultima pena de ser quemados vivos.

No defendemos á los templarios de Francia pues es una verdad que estuvieron tachados de heregia pero esa el Papa quien los debia haber castigado y no el monarca. El Rey de Francia buscaba

las riquezas de los templarios para hacer como hacen todos los déspotas para poder conseguir todos los caprichos y poder todas las riquezas y malgastarlas en vicios

Ultimamente 59 caballeros del Temple fueron condenados á morir en medio de las llamas y su ultima palabra de protesta fué decir en alta voz; ¡Dios nos juzgará, somos inocentes!

Además el Papa Clemente V. mandó una bula á la cristiandad diciendo que abolia la orden de los templarios (Esta bula está puesta al final.)

Los bienes que tenian los templarios en España y Portugal, el concilio de Viena dispuso se aplicasen para las guerras contra los infieles que habia en estos paises.

Creemos haber expuesto en pocas palabras la misión por que fueron creados los templarios y el triste fin que tuvieron

Ahora hablemos de los de Montesa.

## VI.

### Creacion de la orden de Montesa

Abolida la opulenta y poderosa orden de los templarios en el concilio general de Viena en el dia 2 de Mayo de 1311, el monarca D. Jaime II de Aragon creyó conveniente crear otra orden que sustituyera á aquella por no tener en sus reinos una

quna de caballeros y deseaba se fundase en el reyno de Valencia que era el más amenazado por la morisma para siempre las correrias que hacian los moros por sus estados robando y matando cristianos.

Pensó y meditó que si el Romano Pontifice le daba los bienes que habian dejado los frailes Templarios en Aragon y Valencia por los acontecimientos de Francia se harian á nuestros grandes servicios.

Ocupaba Clemente V la silla de San Pedro y D. Jaime le envió un embajador á Avinion en donde el Papa residia el cual era Vidal y Vilanova persona instruidisima que más afortunado que sus antecesores allanó todas las dificultades que se presentaban y convencido Su Santidad de lo necesario que era en el reino de Valencia la orden que se pretendia fundar por fin alcanzó la bula tan deseada en fecha 1317 (Vease al final el numero 2) En es

En este documento se expresa que para contener las invaciones sarracenas en el reyno de Valencia se funda un monasterio en lo alto de una peña en la villa de Montesa en donde habian de residir los frailes de la orden militar de Calatrava para atender á la defensa del reino y librar á los cristianos de los robos y persecuciones de los moros y dice el documento que desde ahora y para siempre daba é incorporaba apli-

caba y unia el convento de Montesa todos los bienes raices y creditos y honores y demas derechos de la extinguida orden de los templarios, asi como tambien todo lo que poseian en el reyno de Valencia la Orden de San Juan de Jerusalem excepto la casa é iglesia que tenian en Valencia y en el lugar de Torrente con todas sus rentas y emolumentos que el Maestre de frailes en Montesa goce en todos y en cada uno de los privilegios inmunidades y exenciones que la sede apostólica tenia concedidas á la orden de Calatrava en Castilla, que los referidos Maestres y frailes pudiesen ejercer la cura de almas en su iglesia por un presbitero idóneo religioso profeso de la orden que tendra su nombramiento por el rey de ser tal sacerdote. Que dicho monasterio habria de estar sugeto á la regla y costituciones de Calatrava en Castilla, cuyo Maestre con el abad de Santa Cruces y en su defecto el de Valldigna, ambos de la orden del Cister podian visitar el expresado convento de Montesa una vez cada año y mas si fuere necesario, que se reserva la santa sede apostólica el primer nombramiento de Maestre el cual quedará con plena facultad para admitir en la orden los frailes que quisiera y tuviese por conveniente para su instrucción habria de nombrar el Maestre de Calatrava

y el de Santos Cruces diez frailes profesos de la misma orden de Calatrava.

Todo lo que venimos diciendo son las autorizaciones que en la bula trajo Vidal de Vilanova.

## VII

A pesar de lo dispuesto por el papa y de los grandes deseos del rey para que se llevase la creación de la nueva orden se suscitaron grandes dificultades. Por una parte los caballeros hospitalarios se resistían á entregar sus bienes y decían que no los entregaban gratuitamente sino en cambio de otros de mucho más valor existentes en el reyno de Aragón. Por fin tuvieron que obedecer á lo mandado en cumplimiento de lo dispuesto en la bula de su Santidad, nombrando el rey á D. Bernardo de Coloma, administrador de los bienes entregados hasta que estuviese instituida la nueva orden.

Dispuesto todo para hacer la fundación el rey llamó diferentes veces al Maestre de Calatrava para la fundación.

El monarca, por lo mucho que habrá hecho Vidal de Vilanova le dió para su hijo sin vender ni heredar otro el pueblo de Moncada en señorío en el Reyno de Valencia.

Se buscó al Comendador de Calatrava pero no parecía y por ello no se podía hacer la fundación, se le dió comisión al arzobispo de Valencia y después de mucho buscarle se le halló en Martos y se negó á bajar pues tenía algunos desavenimientos con el rey.

En vista de esta negativa hizo poder al Comendador mayor para que en su nombre hiciese la fundación pues el de ninguna manera quería comparecer.

El Comendador provisto de sus poderes se unió con el Abad de Benifazá el de Santas Cruces pasaron á Barcelona en donde estaba el Rey. Se llamó además á los caballeros que iban á formar la nueva orden y por fin el día 23 de Julio de 1318 se juntaron en el palacio real de Barcelona

## VIII.

El arzobispo de aquella capital, el rey y otros caballeros, Fray D. Gonzalo Gomez Comendador de Aragon, los procuradores de sus Maestres, los Abades de Santas Cruces, Benifazá y Valldigna, los caballeros militares de S. Juan, S. Jorge y la Merced y otros muchos Señores de la distinguida nobleza de la Ciudad, juntos todos en la Capilla del Obispo se dió principio por una misa

cantada, y concluida, el Comendador mayor de Calatrava dió el habito de su orden à Don Guillem de Berich y otros dos caballeros más que lo eran antes de la orden de San Juan de Jerusalem de los mas nobles y calificados de aquellos reynos.

Recibido el habito admitió à otros en la profesion (pues era licito en aquellos tiempos) lo que hicieron en presencia del comendador de Calatrava.

Dió despues su permiso à Fray Guillem para que pudiese en la perlacia Maestras de Montesa al Reverendissimo Fray Don Pedro Alegre, Abad de Santas Cruces, en nombre del Pontifice constituyó la perlacia de esta nueva milicia.

Se estableció por cabeza principal la villa de Montesa en el Reyno de Valencia que le dió en este tiempo el nombre de villa mayor, titulo que aun conserva.

En su principio llevaron los Religiosos el traje de los caballeros Templarios el cual consistia en calzon de cota de malla desde el pié à la cintura, corpiño de gamo y encima de estas prendas un escapulario desde el cuello à los piés con una capa blanca, con capucha sable en cuja y espada fuera colgada en el cinto.

Fué su primera divisa una

Cruz en forma de sable por concesión de Clemente VII en 5 de Agosto de 1393 por con la novedad de haberse incorporado á ella la orden de San Jorge dejaron aquella insignia tomando la otra (1)

Más tarde comenzaron á observar la regla de San Benito por bula del Papa Benedicto XIII dandoles el derecho de poder usar camisa de lienzo por llevarla antes de paño segun bula de 11 de Enero de 1400.

En la misma tarde del dia de su fundación se hizo donación perpetua al Maestre D. Guillem de Ferrer del castillo de Montesa, situado cerca de la villa y de otro monte llamado la Mola.

El maestre enfermó y tuvo que quedarse en Barcelona, pero para que la fundación de la orden no sufriese demora lo jaron los que habian de fundar en la villa de Montesa.

---

(1) El castillo de San Jorge de Alfama se hallaba cerca de Tortosa cuyos caballeros eran conventuales y servian en tiempo de guerra contra infieles. Tuvo esta orden 10 grandes Maestres llamados Juan de Almansa, Arnaldo de Castellón, Raimundo de Guadix, Juan Tárrega y Bernardo Cruz= Tuvo mal gobierno aquella casa por lo cual estuvo expuesta á muchas contrariedades= Fué el sexto Maestre Frey Pedro Guadix el 7.º Alberto Carlezo, 8.º Alberto Cortés, 9.º Guillermo Castells y el 10.º Frey Juan Ripoll el cual renunció sus derechos á favor del Maestre de Montesa en 23 de Enero de 1400

# IX.

Llegaron á Montesa D. Vidal de Vilanova y Frey D. Garceran de Berenguer y Frey D. Bernardo Mousonis.
" " Berenguer de Torrent.

Llegaron á los primeros dias del mes de Septiembre de 1319 y el dia 1º del mismo mes mandó D. Vidal de Vilanova convocar á los justicias y jurados y concejo de la poblacion y en la iglesia parroquial de aquella villa y delante de los testigos hizo leer á Pedro Lopez notario de la villa y á presencia de cinco testigos la donacion que habia hecho el Rey al Maestre de la villa y castillo de Montesa (Vease al final el nº 3) y despues de leida se aceptó en todas sus partes reconociendo los Justicias y Jurados el hecho de los nuevos señores; despues se les hizo prestar juramento de obediencia lo mismo hizo á Frey Raimundo Carrals clavero de la orden el juramento y homenaje que debia al Maestre y se les notificó á los de la villa los privilegios de que estaban revestidos los individuos de la nueva orden, se mandó que habia de obedecer en un todo al Maestre.

A los pocos dias pasaron á tomar posesion de todas las villas y lugares que eran propiedad de la orden.

Despues de la toma de posesion de

Montesa se le escribió al Romano Pontífice que quedaba cumplido su mandato.

El maestre, como antes decimos, quedó enfermo en Barcelona por cuyo motivo tomó posesión Don Arnaldo Soler

Restanos decir que siempre que fallecia el Maestre quedaban autorizados los frailes para nombrar Maestre según dispone la bula y dicho cargo era perpetuo

Se cree por todos los historiadores que hemos visto que á los pocos años de fundar la orden en Montesa, comenzaron las obras del suntuoso castillo; es verdad que no es muy grande por estar todo construido en una piedra aislada, pero no puede negarse que en aquellos tiempos era inconquistable tanto por su posición cuanto por su construcción pues así se justificó en tiempo de las germanías.

## X.

El Maestre de Montesa era caballero de primera clase y cubierto delante del Rey y podia llevar armas.

---

Por privilegio concedido por los frailes de Montesa en el año 1380 vendieron el censo que tenia la villa de Benasal y el diezmo que pagaba esta población, todo por 900 sueldos. Escritura hecha en S. Mateo en 29

de Mayo de 1380.= Archivo del reyno, ma-
nuaneps, libro 3º).

---

Permuta y venta.— Permuta que bajo ciertos capítulos hicieron los templarios con los Burgos de la villa de San Mateo del derecho de trabajar en la Bailia de Cervera pagando anualmente 700 sueldos á dicha orden y se les perdonó el derecho de coronaje, de fadiga y de pechar (Archivo del reyno, indice, tomo 2º folio 242 nº 2276 año 1412)

---

En el año 1563 el Maestre de Montesa dá permiso á Don Salvador Guillermo señor de Vinaroz para que pueda edificar una torre ó torres en dicha población para defenderse contra las invasiones sarracenas (Archivo del Reyno, año 1563, mano 23, folio 34.)

---

En el año 1570 celebraron los templarios capitulo general en Carpesa y acordaron poner en todos los pueblos de su jurisdicción notario público (Idem. año 1570, folio 197)

---

En el año 1615 por real pragmatica del Rey Felipe III les dió la posesión intransferible al Comendador de Montesa de todas las tierras que poseian los moriscos después de su expulsión, de todas las tierras que tuvieron en Tales y Artesa y en el arrabal del pueblo de Onda (El mismo archivo)

---

En el año 1632 expidió el Rey D. Felipe V. Real cédula para los que quisieran ser sacerdotes profesos en la religión de los templarios pudieran estudiar Teología en local á parte de los que deberán ser sacerdotes (Archivo del Reyno libro 3º Mano 30, folio 8 y 9.)

---

En el año 1645 fué nombrado procurador de la orden por mandato del Rey Don Guillermo Pertusa (Idem)

---

En el año 1657, Felipe IV. dió á los templarios de Montesa todas las tierras que dejaron los moriscos tocando las aguas de la Albufera (Idem)

---

Concordia entre los templarios y los Jurados de Sueca para construir una acequia llamada de Aldufes (Idem, libro 27, folio 149.)

---

El prior del Temple hace saber al arzobispo que no tiene derecho alguno á nombrar vicario en el pueblo de Montesa por no saber ser de su incumbencia (Idem año 1664, mano 23, folio 13.)

---

Estos son algunos de los derechos que gozaron los templarios de Montesa los cuales se hallan inscritos en los documentos de archivo del Reyno de la ciudad de Valencia.

En el siguiente parrafo hablaremos de las rentas de los templarios.

---

## XI.

En los primeros años de la fundación de la orden todos sus bienes eran comunes, pero por la gran contabilidad de llevarse se determinó que las tres clases de sacerdotes que en ella habría, cada cuál tuviese sus rentas y que los religiosos procurasen el mayor aumento de ellas.

Las rentas de maestre se llamaron rentas de la Mesa maestral.

Las de los caballeros se llamaron Encomiendas.

Las que pertenecían á los clérigos se llamaban patrimonios ó rectorías.

A la mesa maestral pertenecía el Bailío de Cervera, el de Monzón, el de Huesca con todas sus rentas y las villas de Vallada y Montesa.

El Bailío de Cervera se componía de siete villas que eran San Mateo, Traiguera con las aldeas del Mas, San Jorge, Chert, Canet y la Jana con el Carrascal de la aldea de Calig.

En todas estas poblaciones tenía el Maestre la jurisdicción alta y baja civil y criminal, podía mandar azotar uno á uno á todos los del pueblo y de poner jueces para fallar los pleitos.

En Sueca tenia la jurisdicción en todo con los derechos anteriormente dichos menos la suprema de ejercer la justicia criminal, la cual se administraba en Valencia y nombraba el Maestre un caballero de su orden para administrar la justicia en Sueca, pero no podia fallar lo que se instruia civil y criminalmente.

En la villa de Montesa tenia el Maestre la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio y para administrarlo ponia un clavario de la orden y le pertenecian al Maestre todas las rentas de la villa.

Las encomiendas eran los bienes que pertenecian á los caballeros y eran los siguientes.

La de Cullá tenia siete villas que eran Cullá, Vistabella, Adzaneta, Benafigos, Molinell, Torre de Embesora, Villar de Canes, en todas estas villas tenia el comendador toda la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio, menos en la Torre de Embesora y de esta población solo percibia los frutos pero no las rentas.

En todas las poblaciones por merced especial de la orden conocian en primera instancia los Justicias y en segunda instancia el Comendador y en la tercera el Gobernador de San Mateo á donde por ultima apelación podia acudir el litigante.

La encomienda de Benasal tenia dos villas que eran Benasal en la que el Comendador tenia toda la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio y en la Torre de Embesora unicamente participación de los frutos.

En la villa de Ares tenia el Comendador la jurisdicción civil y criminal alta y baja y mero y mixto imperio.

En la encomienda de Benicarló y Vinaroz tenia el comendador el derecho de mandar azotar y la jurisdicción suprema residia en Valencia desde el tiempo de Carlos I en España.

La encomienda de Alcalá de Chivert tenia las villas de Chivert y Alcalá y la de Cervera, el pueblo de Pulpis y ahora solo queda Alcalá por haber desaparecido las dos poblaciones; en todos los pueblos tenia la jurisdicción civil y criminal alta y baja y mero y mixto imperio.

La encomienda de Onda solo tenia esta villa y los lugares llamados Tales y Artana que en todos tenia el Comendador la jurisdicción civil y criminal y la suprema.

Pero en el año 1699 compró el Comendador la villa de Onda que le costó 16,000 ducados y la orden solo percibia los frutos.

La encomienda de Villafamés consistia en tener el Comendador la ju

risdicción civil y criminal y la supremacía del Rey.

La última encomienda que tenían cerca de Valencia era la de Burriana, fué esta población de las que dió don Jaime I á los templarios y después la heredó la orden de Montesa.

En Montroy tenía el Comendador de la orden toda la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio.

Las encomiendas de Perpuchent consistía en tiempos pasados en cuatro lugares, Loreha, Bellillup, Camuela y Begiarré, pero pero después de la expulsión morisca Bellillup y Camuela se despoblaron y solo quedó Loreha y Benifrés en cuyo territorio el Comendador ejercía toda la jurisdicción civil y criminal alta y baja con el mero y mixto imperio.

La de Castellfabril con dos aldeas pequeñas pueblo de San Miguel y Vallanca en las que tenía toda la jurisdicción y solo percibía los frutos.

Todos estos pueblos segun datos que tenemos á la vista se recaudaban las rentas que expresamos en el párrafo siguiente.

---

Pueblos de las encomiendas y sus rentas

| | Lucados |
|---|---|
| Perpuchenta | 1.500 |
| Buda | 600 |
| Suma y sigue | 2.100 |

Pueblos de las encomiendas

| | Ducados |
|---|---|
| Suma anterior | 2,100 |
| Alcalá de Chisvert | 700 |
| Benicarló y Vinaroz | 1,000 |
| Adzaneta del Maestre | 1,400 |
| Benasal | 900 |
| Villafamés | 700 |
| Arés | 600 |
| Castellfabib | 600 |
| Burriana | 500 |
| Montesa | 350 |
| Priorato del Temple | 150 |
| Id. de San Jorge | 100 |
| Id. de Loreche | 400 |
| Id. de Burriana | 00 |
| Total ducados | 9,500. |

Que reducidos á pesetas importan la cantidad de 26,125 pesetas.

Las rentas de los clérigos se llamaban priorátos ó retorías y consistían en dar á un sacerdote un curato de los que pertenecían á la orden y además una cantidad bastante alzada para que el cura pudiera vivir con decencia y de ellas resulta.

| Rentas | Ducados | Pesetas |
|---|---|---|
| El Maestre al año | 12,000 | 33,000 |
| El Comendador " | 2,000 | 5000 |
| El Clavero " | 2,000 | 5000 |
| Total | 16.000 | 43,000 |

# XII.

## Construcción del Temple

Según el maestro en historia D. Martín Viciana el que mandó construir y comenzó las obras del Temple fué el tercer Maestre de la orden llamado D. Pedro Zabrus que gobernó la orden desde 1327 á 1374 y además para el mayor servicio de la iglesia creó un beneficio.

Continuó estas obras el Comendador Fray Luis del Puig en tales términos, dice Viciana, que llegó este Maestre á llevar á que viviesen en el edificio los religiosos si le tener este todas las comodidades necesarias.

Otro de los Maestres que emprendieron las obras con más empeño sin escasear fondos ni trabajos fué el Maestre Frey Garcilla Marcilla (que fué Clavero en la orden y no Maestre como se ha dicho por algún historiador que no queremos citar.) Este Clavero mandó hacer varias obras en el antiguo Temple de la ciudad de Valencia.

Don Bernardo de Puig fué hombre de gran actividad, fué embajador del Rey hizo muchas obras en el castillo pues lo dejó casi terminado, mandó construir la gran custodia que tenía esta casa que era toda de oro y piedrería y mandó hacer también

varios cálices de oro.

Frey Francisco Lanzol de Romaní fué Maestre y se puede decir que este fué el que dió la última mano á las obras.

## XIII.

A continuación ponemos una relación de los Maestres que tuvo la orden de Montesa desde su fundación

1.— Guillem de Heril electo maestre el 22 de Julio de 1319 y falleció en Barcelona.

2.º— Arnaldo Soler natural de Valencia fué electo en 20 de Febrero de 1320. murió en San Mateo en 6 de Noviembre de 1327.

3.— Pedro Zaluns natural de Valencia fué electo en 13 de Noviembre de 1337; murió en San Mateo en 5 de Agosto de 1374.

4. Alberto de Zaluns hermano del anterior fué nombrado en 16 de Agosto de 1374. y falleció en San Mateo en 14 de Julio de 1384.

5. Berenguer March. natural de Barcelona fué electo en 25 de Julio de 1382 y falleció en San Mateo en 8 de Marzo de 1409

6. Ramón Corbera natural de Barcelona, fué Almirante de Aragón, nombrado Maestre en 25

de Julio de 1410 por el Papa Benedicto XIII. y murió de Virrey en Valencia en 5 de Septiembre de 1445.

7. Gilaberto de Romaní natural de Valencia fué clavero de la orden, nombrado Maestre en 14 de Septiembre de 1445, y murió en Valencia en 3 de Diciembre de 1445

8. Luis de Pring natural de Játiva, fué electo Maestre en Diciembre de 1445 y falleció en Valencia en 3 de Octubre de 1482

9. Felipe de Aragón natural de Barcelona fué elegido por el Papa Sixto IV. á súplica del Rey de España en 8 de Abril de 1484 y falleció en Baeza en una batalla contra los moros en 10 de Julio de 1488.

10. Felipe Vivas natural de Valencia, fué clavero de la orden y elegido Maestre en 10 de Octubre de 1486 y depuesto por el Pontífice Sixto IV. en 1491 á instancia del Rey de España y murió en San Mateo en 18 de Julio de 1492.

11. Francisco Sanz natural de Játiva fué electo en 12 de Febrero de 1493, murió en Valencia en 4 de Febrero de 1506.

12 Francisco Bernardo Despuig natural de Játiva fué elegido Maestre en 15 de Febrero de 1506 murió en San Mateo en 13 de

Julio de 1537.

53. Francisco Llansol de Romaní, natural de Valencia, electo Maestre en 17 de Julio de 1537, murió en Valencia en 12 de Marzo de 1546.

54. Pedro Luis Garcerán de Borja natural de Gandía fue comendador de Calatrava, electo Maestre en competencia del clavero Frey Francisco Garcerán renunció el maestrazgo en manos del Pontífice con acuerdo de Don Felipe II para incorporar los bienes y derechos de la orden á la corona como se hizo por bula de Sixto V. y dada en Roma á 13 de Marzo de 1587; el Rey tomó todas las posesiones y pertenencia de la orden en 8 de Diciembre del mismo año dándole á este Maestre el cargo de Virrey de Cataluña falleció en Barcelona en 26 de Marzo de 1592.

Por lo antes escrito se habrá visto que en la orden de Montesa hubo catorce grandes Maestres y por el último pasaron todos los bienes de esta orden á la corona quedando la orden de rica y opulenta en pobre y sin títulos de nobleza; quedó como un convento de mendicantes.

El objeto de Felipe II era nadar siempre en un río de oro y así podía malgastar el dinero en guerras, muchas de ellas por odios de familias y otras por cuestión de orgullo.

Los que creían que Felipe II fué un

gran monarca se equivocan, fué el Rey del despotismo, el príncipe más malgastador que ha conocido la historia; él supo llevar á este desgraciado pueblo siempre de lucha en lucha y nos arruinó por completo.

Habrá quién al leer esto dirá lo contrario, pues lo escrito es la verdad de la historia, la verdad de la lógica y la verdad de la sana razón que es como debe pensar el hombre y el que diga lo contrario se equivoca.

## XIV.

En el presente párrafo nos proponemos hacer la descripción del Castillo de Montesa para lo cual nos valdremos de los historiadores que lo conocieron y comenzamos por tomar algunos apuntes de las memorias que dejó escritas el médico que tuvo esta para antes del mudimientos, el cual dice lo siguiente.

"Sobre una loma de tierra se levanta un peñasco á unos ocho estados enteramente dividido y separado de todas las otras Montañas; la figura de este era algo ovalada siendo su longitud de Levante á Poniente de unos 300 pasos y su latitud es Septentrión á Mediodía de unos 130 pasos.

Sobre esta peña cortada se levantaba perpendicularmente por la misma

línea de los costados una gran muralla que siguiendo la regularidad de la peña hacia una fortaleza por líneas ya curvas ya rectas de la misma manera que la peña procurando defender los flancos sin otra obra que la dicha muralla, toda de obra de sillerías y con 16 y 20 palmos de espesor toda ella.

Las divisiones que abrazaba este recinto eran empezando por la puerta que se entraba por un puente levadizo que estaba á la parte Sur del edificio hasta cuya puerta se subía por un caminico que formaba tres vueltas.

Al penetrar en el edificio se hallaba un horno muy capaz, junto á este la hospedería de peregrinos, luego seguía el salón y piezas y habitaciones antiguas de los grandes Maestres; seguía después la iglesia, después la torre de más de 20 palmos de grandaria y desde esta torre dando vuelta por el Norte hasta el promiente se hallaba el dormitorio, el cuarto prioral, la pitancería y en el patio una pequeña caballeriza y desde el cual por una escalera se subía á las habitaciones del Comendador que estaban sobre el portal.

Las obras estaban divididas en tres partes, primero un patio con su cisterna el claustro y capítulo y otro patio con otra cisterna muy capaz que terminaba en la torre."

Veamos ahora lo que dice el historia

dor Viciana que visitó este castillo.

"El castillo de Montesa es muy principal en el reijno de Valencia, es muy hermoso y fuerte, la iglesia es grande y muy devota, tiene buenos cuadros en sus capillas y en el coro; tiene el edificio buenos aposentos con tres algibes muy buenos y con hermosas aguas. Tiene un patio plantado de arboles con naranjos y cipreses y sus paredes las hay en su alrededor de 4 palmos de gruesas y tiene tambien sus campanas de artilleria."

Añade Viciana que "Cuando se saca la Santa espina que hay muchos embados hace cierto ruido; tiene varios calices de oro y cada uno vale 200 ducados; tiene tantas joyas que bien pudiera enriquecer à una catedral."

Esta iglesia tenia tres altares el mayor estaba dedicado à San Jorge y los dos laterales el de la derecha à la Santa Espina y el de la izquierda à Nuestra Señora del Rosario; el coro estaba à la puerta de entrada de la iglesia en el piso bajo; era dicha iglesia de nave alta y toda de silleria.

## XV.

En trecientos treinta y un años estuvo en pié el famoso castillo de Montesa fué el baluarte inexpugnable de las guerras de las germanias en donde mas de una vez se albergaron el conde de Conete y otros Jefes de las tropas reales y a

no ser así hubieran caído en poder de los revolucionarios:

Con todos estos antecedentes venimos á pasar al día 23 de Marzo de 1748 en que un fuerte terremoto hundió el castillo de Montera dejando sepultados entre sus ruinas á gran número de religiosos.

Vamos á copiar con el mayor gusto unos documentos existentes en poder de un particular de aquella población de lo que resulta lo siguiente:

El día 23 de Marzo de 1748, siendo este día algo lluvioso, así como á las seis y media de la mañana se hundió en esta población por un gran movimiento en el terreno el castillo de Montera y hubo otros hundimientos en la población; el movimiento duró un avemaría próximamente después vino un gran estrépito

En este sacudimiento cayó el castillo y muchas casas de la población, lo mismo viejas que nuevas, desde la altura á la llanura vinieron muchas piedras que destrozaban cuanto encontraban á su paso. En esta triste situación todos pedíamos misericordia al cielo y creíamos que era el último día de nuestra vida y todos dábamos grandes gritos pidiendo misericordia.

Sin que nadie nos dijese nada y como aconsejados todos salimos del pueblo

á la desbandada á buscar refugio en los campos y nadie se daba razon de la manera que habrian salvado sus vidas".

Hablemos de lo ocurrido en el Castillo.

Este terremoto demolió todo el lienzo de la muralla desde el camaril de los Maestres hasta la torre que mira al medio dia, arrolló la iglesia que era de una fabrica fortisima construida toda á maqueta de arco apuntado y sus paredes tenian nueve palmos de espesor, solo ha quedado en ella un paredon inmediato al claustro.

Delante de la sacristia y refectorio queda un pedazo de pared aislado que causa temido al verle lo demás del edificio es un montón de piedras y ruinas.

Entre estas ruinas quedaron enterrados el Señor Prior Frey D. José Ortells.

Frey D. Gregorio Llorens
" " José Ramos
" " José Mereguer, cura de Onda que pernoctó esta noche en el convento.

Frey Don Ignacio Oller Prior de Alpuna

En la torre el doctor Frey José Alonso y siete novicios mas, el criado de Prior y el organista de la casa

Por la parte que el edificio mira al Norte queda el lienzo de la muralla hasta el frente, todo el edificio quedó inutilizado de reparo alguno por ser un montón de escombros.

A los cuatro dias de suceder esto se comenzó a arrojar escombros desde arriba del Castillo abajo.

El dia 27 de Marzo del mismo año habiendose hecho la limpieza de los escombros se descubrió al Señor Prior de Alfama y continuando la misma operación de desmontar la iglesia fueron hallados el dia 28 de Marzo el doctor Frey Jose Alonso que decia misa en el altar de San Jorge y al novicio frey D. Guiés Mavalón que la ayudaba.

En este mismo dia con incomparable consuelo fue hallado el Santisimo Sacramento en las dos partes que estaba reservado, esto es, en el altar de San Jorge en un globo pequeño que tenia dentro formas sagradas y se hallaron sin lesión alguna pero es mucho de admirar que la santisima forma colocada en el atril en el altar mayor habiendo recibido tantos y pesadisimos golpes el altar y el tabernáculo que quedó todo destrozado y se halla la sagrada forma sin estar lisiada aunque se quebró un cristal respetaron las piedras el otro para que dicha forma no se quebrase sin llegar á ella ni aun el polvo pues se encontró envuelta en la seda cortina que está en el tabernáculo.

En este mismo dia habiendose reconocido antes el castillo por maestros albañiles y no encontrado en todo el sitio alguno para poderse colocar el Santisi-

mo Sacramento se ordenó lo mejor que se pudo un cuarto en la casa que tiene la comunidad en la heredad antigua cerca del castillo en donde se formó un altar y se adornó con cortinas de damasco y habiendo precedido la bendición dada por el Doctor fray D. José Ramírez que es el más antiguo de los conventuales que hay aquí se dispuso la traslación del Santísimo Sacramento y llevarlo en procesión á la casa de la arboleda que es de la comunidad.

Serían las seis y media de la tarde cuando se ordenó la procesión llevando las varas del palio los regidores de la villa y le acompañó además los sacerdotes de la población.

Llevaron en un globo grande que se halló dentro del tabernáculo del altar mayor á Nuestro Señor, lo llevó el Doctor Ramírez y en otro globo llevó también á Nuestro Señor D. Carlos Cambra; fué también mucha gente del pueblo y todos lloraban y pedían misericordia.

Después de la procesión se colocó el Señor en la casa heredad y se pensó que habría tres sacerdotes diciendo misa y que podían haberse perdido las especies sacramentales.

En las excavaciones se encontró que los tres sacerdotes estaban con sus cálices cubiertos y puestas las bolsas de los corporales enfima por lo que era de ver

que habrán reunido ó no habrían causa-
grado.

El dia 29 de Marzo se continuó demostrando y arrojando escombros y fueron hallados en la capilla del Prior el cura de Onda que habrá dicho misa.

En la capilla de San Jorge se encontró á Frey Gregorio Llorens sobre el altar al lado de Epístola que decia misa teniendo ambas manos en la cabeza y al corrècio frey Vicente Celda que le ayudaba tambien muerto

Cerca se encontró á D. Luis Zaguiega organista que al ruido del terremoto se kechó la capa sobre la cabeza por haberle hallado en esta posición.

En medio del presbitèrio de la iglesia se encontró á frey D. Fernando Cequeiller corrècio muy maltratado por haberle caido sobre su cuerpo una piedra muy grande.

El dia 30 de Marzo fué lluvioso y no se pudo trabajar.

El 31 se descubrió la capilla de Nuestra Señora del Rosario en la que se encontró al Prior y en que se vió estaba en la epístola de la misa y á un criado de la casa que la ayudaba.

En este mismo dia, en la sacristia se encontró á frey D. Roque Ramirez sobre un banco teniendo la cabeza apoyada sobre la mano derecha y su cobo en un intervalo del banco y junto á él frey Geronimo Vallés, ambos corrècios; en el mismo

dia fueron hallados en la cocina tres hombres muertos y tambien se descubrió el armario de las reliquias todo hecho astillas y destruidos los relicarios pero las reliquias estaban dentro de ellos, en particular la Santa Espina y el Lignum crucis todo entero. El relicario del nuestro padre San Jorge no sufrió lesión alguna.

No falta descubrir mas que el armario de la plata, el archivo y tres difuntos que son Fray José Zapus, sacerdote, Fray Carlos Guerola y Fray Tomás Sanchis, este último.

La cisterna del patio de dentro del castillo se hallaba llena de agua y despues del terremoto se ha advertido estar vacia y sin gota de agua siendo asi que en cada palmo de altura cabian 11,000 cantaros de agua"

Esto es lo que pasó en el antiguo castillo de Montesa, el que vente sus ruinas se pasmará al verlo que hizo el terremoto.

## XVI.

Los cuerpos de los religiosos que se extrageron muertos fueron enterrados en una zanja que se abrió en el patio mas aproximo del castillo; alli estubieron sus restos hasta 1765, esto es 19 años y por orden del Prior de Montesa fueron de-

enterrados y trasladados á una decente sepultura que se hizo al pié de la escalera que se sube al altar mayor en el presbiterio en donde se puso una lápida para memoria (Archivo parroquial)

Así terminó la orden de Montesa.

El histórico castillo estuvo abandonado como finca del Estado hasta 1887 en que se vendió por la insignificante cantidad de mil reales pagados en el término de 20 años y lo compró el señor Marques de Benaguéj que era el caballero de la orden.

## XVII.

## Despoblados de Guirrara y Guirneta.

No quedan de estos pequeños lugares más que algunos pardales á la altura del Pino; se cree se despoblaron cuando el Emperador Carlos I de España en 1526 mandó que se bautizasen los moros y los que tal no hiciesen salieren de sus estados. En el día quedan los nombres de las dos partidas en el sitio donde estuvieron estos pueblos.

## XVIII

## Fuente de Montesa.

Por ~~creer~~ creer que es una cosa que merece la atención ponemos en párrafo apar-

te la fuente del pueblo de Montesa cuyas aguas abastecen la población.

Al pié de la montaña de la Mola que toda está formada por grandes y elevadas rocas, procuraron los antiguos hacer dentro del corazon de la peña una galería que tendrá unos diez metros de larga, de cuyo techo van cayendo gotas de agua al fin que forman una pequeña tejada de tejas que van á parar á un solo rio y allí se recogen todas sus aguas y vendrá á dár unos dos dedos de agua que es lo que constituyen las aguas de esta población; despues por un acueducto van á parar á su depósito y se abre este en tiempo de vegina á ciertas horas del dia, cuyas aguas bebe el vecindario

La otra fuente tiene su nacimiento en el centro de la plaza de la población; hace mucho gusto á saborear y conducida á las fuentes sirve para dar de beber á las caballerias.

XIX

## La piedra encantada ó movediza

Muy cerca de la fuente existe una grandeza de una grosaria de 20 metros de circunferencia y unos de 16 de altura; en lo más alto de esta roca aislada de las demás tiene una piedra postiza como si fuera el sombrero de cual que llevan los curas al subir á lo más alto de estas dos pié-

dras, para lo cual se ha hecho una escalera de agujeros sobre la misma peña que sirve de base se halla también nivelada en su centro de apoyo que plantado sobre la peña más alta el menor movimiento que se haga en ella se nota un desnivelación y llega hasta descender un palmo de altura y después al dejarla sola hasta buscar el centro donde se apoya y gravita va dando pequeños movimientos hasta quedar completamente parada.

Según la geología no existe este fenómeno más que en Montesa y en otra roca de los montes de Asturias.

A este peña llaman los naturales del país, la peña encantada.

Jiw de Montesa

Almela
vdt 1948
150 pts

150